 <p> PROGRESO para NUNCHIA REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE NUNCHIA NIT:800.099.425-4 </p>	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: D.A. 0100.16.02	
	GUÍA DOCUMENTAL	FECHA: 02-09-2010	
		VERSIÓN: 01	PAGINA 1
INFORME			

Informe de Austeridad del Gasto a Diciembre 31 de 2016

El presente informe, conforme al Artículo 1 del Decreto 984, el cual fue modificado por el Decreto 1737 de 1998 en su Artículo 22, respecto del informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto y asumiendo la normatividad que indica:

Artículo, Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así:

“Artículo 22. Las oficinas Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como las demás de restricción del gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones, y las acciones que se deban tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable de Control Interno al Jefe del organismo.

En todo caso serán responsabilidad de los Secretarios Generales o quien haga sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.

El informe de Austeridad del Gasto que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General a través del ejercicio de auditorías regulares:


Ley 617 de 2000

Artículo 6°, VALOR MÁXIMO DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS.

Durante cada vigencia los gastos de funcionamiento de los distritos y municipios No podrán superar como proporción de sus ingresos corrientes de libre destinación, los siguientes límites:

CATEGORÍA	LÍMITE
Especial	50%
Primera	65%
Segunda y Tercera	70%
Cuarta, Quinta y Sexta	80%



 <p>PROGRESO con NUNCHIA REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE NUNCHIA NIT:800.099.425-4</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: D.A. 0100.16.02	
	GUÍA DOCUMENTAL	FECHA: 02-09-2010	
		VERSIÓN: 01	PAGINA 1
INFORME			

RESULTADOS


ANÁLISIS

1. A 31 de Diciembre de 2016 los ingresos percibidos son los siguientes

TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		
ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	327.078.056
2	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	651.230.942
3	Avisos y Tableros	47.895.000
4	Delineación Urbana Estudios y Licencias	2.446.507
5	Sobretasa a la Gasolina	216.300.000
6	Registro de Marcas y Herretes	1.751.000
7	Impuesto de Transporte por Oleoductos y Gasoductos	1.018.715.264
8	Licencias para transporte de ganado	23.690.000
9	Expedición de certificados y Constancias	7.267.900
10	Venta de Papelería Oficial	15.450.000
11	Ventas Ambulantes	300.000
12	Alquiler de Maquinaria y Equipo	3.900.000
13	Carnet Ganadero	618.000
14	Otros ingresos por servicios	5.000.000
15	S.G.P. Propósito General Forzosa Inversión - Libre	1.820.434.790
TOTAL		4.142.077.459

En cumplimiento con el Art. 6° de la Ley 617 de 2000, el valor máximo permitido a los gastos de funcionamiento del Municipio de Nunchía, siendo este de sexta categoría y de acuerdo a lo ejecutado en los ingresos corrientes de libre destinación, a Diciembre 31 de 2016, con base en la ejecución presupuestal, el Municipio de Nunchía, Departamento de Casanare, recaudo efectivamente durante los meses de Enero a Diciembre de la vigencia 2016, unos Ingresos Corrientes de Libre Destinación (ICLD) por la suma de de (\$ 4.142.077.459) CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MIL MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

Realizado el siguiente detalle de cálculo: Con base al informe verificado con la Tesorera y Contador del municipio:

 PROGRESO PARA NUNCHIA REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE MUNICIPIO DE NUNCHIA NIT:800.099.425-4	SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO: D.A. 0100.16.02	
	GUÍA DOCUMENTAL	FECHA: 02-09-2010	
		VERSIÓN: 01	PAGINA 1
INFORME			

INDICADOR DE GF/ICLD ADMINISTRACION MUNICIPAL 2016 (miles de pesos)		
A	Gastos de funcionamiento base para el indicador A=(B-C)	2.089.479.484,22
B	Total Gastos de Funcionamiento	2.325.782.584,22
C	(-) Transferencias al Concejo	126.352.204,00
	(-) Transferencias a la Personería	103.417.050,00
	(-) Impuestos Tasas y contribuciones	6.533.846,00
D	INDICADOR DE GF/ICLD D = (A/ICLD)*100	50,45%

y con base en la ejecución presupuestal de la vigencia fiscal 2016, el Municipio de Nunchía, Departamento de Casanare, ejecutó durante esta vigencia, Gastos de Funcionamiento por la suma de (\$ 2.325.782.584.22) DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTIDOS CENTAVOS M/CTE.

2. Con lo anterior se puede evidenciar que para la vigencia fiscal dos mil dieciséis (2016), la austeridad del gasto del Municipio de Nunchía – Casanare, fue del cincuenta punto cuarenta y cinco (50.45%) por ciento para gastos de funcionamiento.

PROGRESO PARA NUNCHIA

ORIGINAL FIRMADO

JOHN WALTER ACHAGUA BOHORQUEZ
Jefe de Control Interno



**CÓDIGO
POSTAL
851070**